

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.  
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media íd., 15,00.—Un cuarto íd., 8,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 2.ª íd., 5,00

### Hipótesis

## El fin de la guerra

Sigue la guerra pareciendo cada vez más interminable y siendo cada vez más inmensamente trágicos sus resultados.

Se aguarda por todos ansiosamente, el fin de esta lucha sin precedentes, en que parece que las naciones beligerantes se propusieron extinguirse unas á otras, terminando la lucha cuando se les acaban los medios de sostenerla únicamente.

Todos, propios y extraños, neutrales y no neutrales, seguimos con interés creciente las fases en que el conflicto se va desarrollando y todos con la misma expectación con que se sigue el desarrollo de un drama, esperamos el término de esta matanza y de este exterminio europeo, en que son pálidas las páginas angustiosas de Sedán y Metz.

Creyése siempre y basados en esa creencia, se hicieron los más variados cálculos, que esta lucha por los caracteres con que empezó, les sería imposible á las partes combatientes sostenerla mucho; los más pesimistas auguraron que no habría posibilidad de resistirla en tales condiciones más de tres meses, ya porque Alemania, invadiendo la Francia, aniquilará y destruirá los ejércitos de ésta, ya porque el inacabable ejército ruso, ahogará, con solo su peso, el poderío alemán.

Pero ha transcurrido más tiempo del que calcularon aún los más pesimistas, y ni el ejército ruso, esa mole inmensa de hombres ha aplastado al ejército germánico, ni éste ha invadido Francia y llegado á París, destruyendo la gran ciudad y obligando con ello á la nación francesa á solicitar la paz.

La guerra sigue porfiada y espantosa; las grandes catástrofes se suceden unas á otras, creyendo que á la de hoy, no podrá superar la de mañana; los hombres sustituyen á los hombres, los empréstitos se suceden unos á otros y sus cifras, cada vez más fabulosas y más difíciles de cubrir, arruinan las naciones y sin embargo el furor bélico, es cada vez mayor y sólo parece que tienden á destrozarse, ahogando sus rencores y sus odios, en mares de sangre.

Y todos seguimos haciendo hipótesis á cual más absurdas y sin fundamentos sólidos, acerca de la prolongación del estado actual del conflicto europeo, que no revista ya los caracteres de una lucha más ó menos noble y legítima, sino los

de una matanza odiosa, en la que desaparecerán naciones y hasta razas, las de una dilapidación de oro y de sangre, en la que la única hipótesis admisible, es la de vaticinar el fin de la guerra por el agotamiento de los luchadores.

Y no es aventurado tampoco suponer, que el desenlace de este drama, no esté en razón directa con su planeamiento, y que aquél sea rápido y decisivo, porque ya una, ya otra, de las naciones combatientes, pierda sus optimismos de triunfo, ante la *débacle* de una derrota formidable, que traiga como consecuencia fatal, la imposición de la paz.

De desear es, que el estado actual termine, que del próximo armisticio de Navidad, si las partes beligerantes le aceptan, surja la deseada paz y el restablecimiento del equilibrio europeo se consolide, que los hombres dejen de odiar á los hombres y abandonen las ideas de exterminio que parecen presidir sus actos y que por aquellos encargados de dirigir la marcha de sus respectivos Estados, se tienda solo al engrandecimiento de los mismos y no á su completa anulación, cegados tal vez por un mal entendido cariño hacia sus pueblos, que los hizo querer conquistar nuevos territorios, sin reparar en que estas conquistas (siempre problemáticas) habían de costarle, un inmenso sacrificio de oro y de sangre de sus súbditos.

### Carnet diario

## Notas de la campaña

Estamos frente á un plan perfectamente combinado. Los hechos de guerra sucedidos en los días anteriores, así lo demuestran. Los alemanes operan en sus dos fronteras, maniobrando sobre líneas interiores, pero actuando primero en el Este y luego en el Occidente, la inversa de como principiaron la campaña. A esto se debe la actividad desplegada en Polonia, y que en Francia y en Bélgica sólo se ocupen los alemanes de una prudente defensiva.

Por eso, la línea que en el teatro accidental de las operaciones ocupan los ejércitos beligerantes, experimenta muy ligeros cambios. El objeto de los franceses es colocarse en condiciones de rechazar la ofensiva alemana que se anuncia para el mes de Enero, más que el de arrojar á los alemanes de los territorios francés y belga.

El objetivo alemán es resistir como se pueda los pequeños contraataques, entreteniéndose así á los franceses y dando

tiempo á que sus tropas rechacen á los rusos, tomen cuarteles de invierno en posiciones convenientemente atrincheradas, y vuelvan á Occidente.

Los principales núcleos de combate en occidente son: la costa belga por donde avanzan los aliados protegidos por los cañones de la escuadra; Iprés, cuartel general de las tropas aliadas del Lys, cuya descongestión está operando el general Joffre; La Bassée, camino por donde los alemanes trataban de amenazar la costa; Arras, eje de giro para un movimiento envolvente, y que llegaron á cercar los alemanes con magníficas trincheras, algunas de las cuales están siendo reconquistadas por los aliados; Amiens, llave del Somme; el espacio de Roge á Soissons, vértice del ángulo que forma el frente de combate; el Argonne, cuña que podría determinar el aislamiento de Verdun, y la Alsacia, donde avanzan los franceses para producir un efecto moral y por precaver un cambio que llevase la guerra á Belfort.

En Rusia, la batalla de Polonia continúa dividida en dos grupos. El primero al Norte, tiene por teatro las orillas del Vistula desde Malawa á Lowier. En este último punto los que atacan son los alemanes.

El segundo núcleo de combate tiene por centro á Cracovia, corriéndose al Sur hacia los Cárpatos. Los austriacos han operado un habilísimo movimiento envolvente, ante el cual los rusos han tenido que formar escalones defensivos á retaguardia de su extrema izquierda, girando su frente principal hacia el Oeste, y marchando de Cracovia á Tymbark.

Este movimiento envolvente de los austriacos ha comenzado por el Dunajec; descendiendo por el valle hasta Neu Sandez, atravesaron el río, continuando su desbordante marcha por el Este, á lo largo de la vía férrea que sigue los Cárpatos, hasta llegar á Gorlitz. Al mismo tiempo otra columna procedente del Sur, aparecía más al Este, y desembocando de los Cárpatos por el desfiladero de Duk cooperaba al movimiento.

La estrategia austriaca es la misma alemana: Obedece á una combinación de los movimientos desbordantes con los envolventes por las dos alas. Pero la realización tropieza con grandes dificultades; pues tiene que operarse la maniobra por terreno montañoso, aparte de no haber camino que enlace á las dos columnas que avanzan por Gorlitz y Dukla. No obstante, suponiendo que los movimientos austro-alemanes de Polonia y Galitzia fracasaron totalmente, quedaría siempre á dichos Ejércitos, la salvación de Posnania y Silesia, aunque no sería muy segura.

Respecto á lo ocurrido en Serbia con los austriacos se ha confirmado, efectivamente, que éstos, bien por iniciativa propia ó por exigencias del Estado Mayor alemán, tuvieron que acudir á Galitzia, para tratar de envolver á los rusos y apartar la inminencia del sitio de Craco-

via; razón por la que tuvo que retirar sus tropas del Alto Morava, que motivó á los serbios la reconquista de su territorio, combinados con los montenegrinos. Y en este estado de cosas, los serbios, como las fuerzas austríacas habían disminuido notablemente, obligaron á las tropas de Francisco José, repasar el Drina, al Norte y Sur de Bajna-Bachta, en tanto que los montenegrinos se apoderaban de Visegrad.

La columna austriaca que descendía de Belgrado, siguiendo la línea férrea Belgrado-Nisch, fué batida, y tuvo que retirarse en una línea oblicua, para no perder el contacto con la del Kollubara. Belgrado quedó descubierto, y los serbios volvieron á recuperarlo.

En el Cáucaso los rusos emprendieron una ofensiva, que no dió resultado, sobre Erzerum, y ahora realizan otra por el Eufrates, para coger de revés el lago de Van.

Los turcos, mandados por alemanes, realizan otra ofensiva. Al Oeste avanzan por los valles del Tchorok y del Olty, en dirección de Batum. Y al Este, tratan de subir á las provincias del Caspio, por Ardebil, para amenazar á Baku, siendo así atacada por sus dos extremidades la Transcaucasia.

Estas operaciones serán largas y muy penosas.

## LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL  
Confitería de Francisco Martínez  
SANTO TOMÉ 17 TELÉFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá

NO EQUIVOCARSE  
Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ  
Sobrino de Pérez Hernández  
SANTO TOMÉ, 17 TELÉFONO, 77 TOLEDO

## Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X  
DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, Telf. 210.-TOLEDO  
Fundada en el año 1905.

CONSULTA  
de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.  
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.  
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.-Santa María, 6, pral.  
Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 12 á 1, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes  
D. Fernando García y D. Cipriano F. Morales.

## COMESTIBLES FINOS DE SOBRINOS DE DOMINGO MARÍN

HOMBRE DE PALO, 7 TELÉFONO 80 TOLEDO  
ARTÍCULOS PARA NAVIDAD

Vinos de Jerez, Manzanilla, Sidra, Champagne, Burdeos, Rioja, Cariñena, de Oporto y otros.—Licores finos del país y del extranjero, de las mejores y acreditadas marcas.—Quesos de Puerto Príncipe; Bruños de Portugal. Exquisitos y legítimos turrónes de Gijón, Nieve, Avellana y otros.—Peladillas de Alcoy, Guirache de Zaragoza, Mantecadas de Astorga, Mantecados de Viena, Alfajores de Granada, Polvorones.—Almibares de Vitoria, Jaleos, Mermeladas, Piñas de la Habana, Tocinos de cielo, Postre holandés, Jamones Fondant, Huevos moles, Glorias de Portugal.—Terrinas al foie-gras, Lenguas á la escarlata, Jamones de Strasburgo, Galatinas de Pollo, Lengua de vaca y ternera, Salchichones de aves.—Aceitunas sevillanas é infinidad de artículos más propios de esta época.—Jerez de Sánchez Romate, una peseta botella.—Rioja Ederra selecto, de mesa, á 50 céntimos botella.—Cariñena superior, á 0,90 pesetas botella

Vienen después los aperitivos conocidos con los nombres de «witer» y «vermouth» que también contienen sustancias tóxicas, aunque no en tanta proporción como el anterior. En la composición de estos licores entra el ajeno, genciana, sándalo, naranja, etc.

El número de los alcaloides y glucósidos entran en la proporción de un 13 por 100, siendo muy temibles en esos compuestos el ajeno, los alcaloides, los aldehídos y los glucósidos vegetales. «El «vermouth» lleva además una esencia muy peligrosa: la nimaria ó aldehído salicílico y el ácido prúsico que acompaña á este último, y del cual ya sabemos que basta absorber algunos vapores para quedar muerto en el acto. Los bebedores de «witer» y «vermouth» se ven con frecuencia expuestos á grandes trastornos en su organismo, tales como vértigos, anorexia, crisis epilépticas, dispepsia alcohólica y otros males, siendo los más frecuentes los accesos epilépticos.

Los licores de familia, elaborados con esencia, cuando se toman con exceso, también son peligrosos. Entre dichas bebidas es la más nociva el «noyó».

Asimismo resultan muy perjudiciales los «amagos». El excesivo abuso de éstos origina la enfermedad llamada paraplejía, que consiste en la parálisis completa de los miembros inferiores y que desaparece al dejar de beber ese «nectar delicioso».

El famoso licor Chartreuse, del que tan gran consumo se hace, sobre todo en el mundo aristocrático, tampoco se halla excluido de la regla general, pues entran en su preparado nada menos que quince componentes, así como una porción de alcaloides y glucósidos, y el absintal y la absintina, todas sustancias tóxicas.

El «anisete tampoco debe tomarse por entrar en sus componentes el ácido prúsico y el aldehído benzoico y otros elementos tóxicos.

En cambio el ginebra que tanto se consume en el Norte, según M. Laborde, miembro de la Academia Médica Francesa, que ha publicado una interesante memoria tratando de este asunto, es el sólo licor que no ofrece peligro para la salud.

Es censurable el beber sustancias alcohólicas, pero si así y todo hemos de hacerlo, bebamos ginebra y declaramos guerra sin cuartel á todos los otros licores enemigos de la humanidad.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Madrid, 16-XII-914.

Santisteban y Compañía.

ZOCODOVER 4 y SILLERIA 22

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Material electricidad. Bombas. Tubearias. Chapas. Puntas París. Alambres. Tornillaje. Cubiertas y Camaras para automóviles. Aceite y grasa industriales. Herramientas.

MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIO

Nuestras responsabilidades

LA DE ROMA

Italia y Alemania.—Acuerdo del Consejo de ministros.—El príncipe de Bülow.—Misión difícil.—Ecos de la opinión pública.

Después del sensacional incidente suscitado en la Cámara italiana, por efecto de las declaraciones de Giolitti, acerca de la premeditación con que el gabinete de Viena, venía preparando desde Agosto de 1913, el rompimiento de hostilidades contra Serbia, se ha reunido el Consejo de ministros, convocado con carácter de urgencia por el presidente Salandra. La nota oficiosa publicada por la prensa, no da idea de la probable importancia del Consejo. Dícese que los ministros deliberaron sobre la prórroga de un año del curso legal de los billetes de banco; las modificaciones que deberán introducirse en el reglamento del sistema métrico, y la protección que merecen las obras artísticas y literarias.

Pero es de presumir que además y con muy especial interés político, los consejeros de la corona se habrán ocupado en examinar la situación internacional y las derivaciones del debate parlamentario.

Los periódicos austriacos cuentan por seguro el éxito que el príncipe de Bülow, habrá de alcanzar en el desempeño de la misión que le ha confiado el Kaiser, cerca de la corte italiana; pero en los círculos políticos de Roma, es general la creencia, de que el mismo Bülow, tiene prevista la imposibilidad de obtener buenos resultados después de las explícitas declaraciones del jefe del gobierno, aprobadas por el voto unánime del Parlamento.

En realidad la venida del nuevo embajador alemán, no ha producido ningún cambio en las relaciones internacionales.

La diplomacia italiana actuaba ya en Roma, por mediación de Bülow, desde que éste se había instalado en la Villa Malata.

Toda la prensa italiana reproduce y censura un artículo del ex-diputado alemán Von Rath, atribuyendo al nombramiento de Bülow una gran influencia de Italia.

La opinión pública, celosa de su independencia, necesariamente debe mostrarse ofendida por las desconsideradas insinuaciones de Von Rath, que constituyen un insulto, tanto más grave, cuanto aparece disimulado, bajo la máscara de la ingenuidad y de los buenos propósitos. Por esto, se dice que ni Salandra, ni ningún otro político italiano, han de considerarse nunca compelidos y obligados á inspirarse en las ideas, en los actos y en las pretensiones de estadistas extranjeros.

Roma no es Constantinopla, ni sus gobernantes tienen ningún parecido con los de Turquía, cualquiera que sea el partido de donde procedan.

Ahora el tema principal, objeto de los debates, de las propeistas y de los comentarios, es la subsistencia ó la anulación del pacto de la Triple alianza y Bissolati, respondiendo á una objeción, referente á la neutralidad de Italia, ha dicho: «En 1913, pudo parecer que la Triple Alianza continuaba en vigor, á pesar de negarse Italia á seguir el sendero trazado por las aventuras austriacas, ahora se produce la quiebra final.

Las revelaciones hechas por Giolitti, han sido altamente beneficiosas para Italia.»

ROSETTI

Instituto general y técnico

Curso de 1913 á 1914

Se ha publicado la memoria que en el solemne acto de apertura del Curso 1914 á 1915, leyó el ilustrado catedrático de aquel Centro docente, D. Gregorio Alvarez Palaos, secretario del mismo.

Comprende todo lo concerniente al Curso 1913-1914, y se encabeza con un bien escrito preámbulo, en el que se hacen atinadas consideraciones sobre la enseñanza, mencionándose también las variaciones que ha sufrido el personal, y disposiciones que al mismo interesan, haciendo luego un resumen de matriculas, exámenes y grados.

Completan la memoria los cuadros, relaciones y datos estadísticos del Instituto, como nombre de las asignaturas que se cursan; alumnos que, á juicio de los respectivos Tribunales, han obtenido premio, con opción á matrícula de honor; relación de los que obtuvieron la calificación de sobresaliente; relación de los traslados de matriculas verificadas durante el Curso; certificaciones oficiales y personales expedidas por la Secretaría; ejercicios del grado de bachiller; exámenes de ingreso para los estudios del bachillerato; relación de los títulos expedidos por el rector de la Universidad Central; cuadro de asignaturas, profesores, días, horas y locales que rigen en el actual Curso; ingresos por todos conceptos y gastos en el de 1913 á 1914; número de obras adquiridas para la Biblioteca, con expresión del título y nombre de los autores; material científico adquirido; directores, secretarios y catedráticos numerarios que han sido del

Instituto, expresando la fecha en que cesaron; personal facultativo de hoy; servicios prestados por el profesorado auxiliar; personal académico de los Colegios incorporados; nombre de los empleados y dependientes, y observaciones verificadas durante el Curso en la Estación meteorológica; todo lo cual forma un volumen de 70 páginas, encuadernado primorosamente.

Formalizaron su matrícula en el Curso 1913 á 1914, 29 alumnos; de ellos, 117 en enseñanza oficial; 12, en enseñanza colegiada, y 120 en la no colegiada.

Se dieron 989 calificaciones, distribuidas de la manera siguiente:

Sobresalientes, 149 (tanto por ciento, 15.1); notables, 213 (tanto por ciento, 21.5); aprobados, 535 (tanto por ciento, 54.1), y suspensos, 92 (tanto por ciento, 9.2).

Reciba el autor de la memoria, nuestra sincera enhorabuena, así como el director D. Ventura Reyes y el Claustro de profesores por el excelente resultado obtenido á fin de curso en los exámenes.

VIDA JUDICIAL

POR AUDIENCIAS Y JUZGADOS

Señalamientos que la sección segunda de esta Audiencia provincial ha hecho para la segunda quincena del mes que corre y cuyos juicios han de verificarse ante el Tribunal de derecho de expresada Sección.

Lunes 21.—Juzgado de Talavera de la Reina: Delito, hurto; procesado, Felipe Diaz Muñoz; abogado, D. Constantino Vega; procurador, D. Buenaventura Riesco.

Juzgado de Talavera de la Reina.—Delito, estafa; procesado, Galo Gutiérrez Cano; abogado, D. Gregorio Ledesma; procurador, D. Doroteo Jiménez.

Martes 22.—Juzgado de Navahermosa: Delito, caza; procesado, Eugenio Calderón; abogado, D. Ricardo Pintado; procurador, D. Doroteo Jiménez.

El miércoles 23, jueves 24, viernes 25, sábado 26 y domingo 27, no hay ninguna señalamiento.

Lunes 28.—Juzgado de Talavera de la Reina: Delito, estafa; procesado, Galo Gutiérrez Cano; abogado, D. Ruperto Lafuente; Procurador, D. Juan Anselmo Aparicio.

Juzgado de Navahermosa: Delito, caza; procesado, Gregorio Calderón; abogado, D. José Esteban Infantes; procurador, D. Julió Gómez Jareño.

Martes 29.—Juzgado de Navahermosa: Delito, caza; procesados, Dionisio Rodríguez y cuatro más; abogado D. José Esteban Infantes; procurador, D. Pablo Riesco; acusación privada, abogado don D. Ruperto Lafuente; procurador, don Anastasio Rodríguez.

Juzgado de Escalona: Delito, hurto; procesado, Alejandro Fernández Requena; abogado, D. Francisco S. Bejerano; procurador, D. Alfredo Maymó.

Miércoles 30.—Juzgado de Talavera de la Reina: Delito, lesiones; procesados, Alejandro Sánchez y otro; abogado, don José Esteban Infantes; procurador, don Juan Anselmo Aparicio; acusación privada; abogado, D. Arturo Relanzón; procurador, D. Buenaventura Riesco.

Juzgado de Talavera de la Reina: Delito, disparo; procesados, Pablo G. Pulido y 18 más; abogado, D. Andrés Alvarez Ancil; procurador, D. Justo Villarreal.

Jueves, 31.—Juzgado de Escalona: Delito, disparo y lesiones; procesado, Mariano Pérez Villa; abogado, D. Francisco S. Bejerano; procurador, D. Justo Villarreal.

Juzgado de Escalona: Delito, hurto; procesado, Eusebio Acrogante Carretero; abogado, Sr. Bárcenas; procurador, D. Alfredo Maymó.

Juicios suspendidos

Después de estar hechos los anteriores señalamientos, se han suspendido los siguientes juicios orales:

Uno por estafa, contra Galo Gutiérrez Cano, señalado para el día 21.

Otro por disparo, contra Adolfo Castiello Blanco y otros, señalado para el día 22.

Y otro por estafa, seguido también, contra Galo Gutiérrez, señalado para el día 23.

Vida municipal

Junta de asociados

Ayer, á las cinco y media de la tarde continuó esta Junta su interrumpida sesión.

La reanudación de ésta, la presidió el alcalde Sr. Conde (D. F.), asistiendo los concejales y asociados señores San Román, Sanecho, Villarreal, Escobar, Rodríguez Urosas, Ortiz (S.) de Diego, Conde (M), Ledesma González Alegre, Ortiz (E), Arenal, Pulido, Vidal, Lozoya, Gamero, Aragónés, Cano, Rielves, Moraleda, de la Flor, Velasco, Castellanos, Cantos, Pintado, Hormaechea, San Román Tejero, Bueno Lázaro y Riesco.

Abierta la discusión sobre el artículo 5.º que se refiere á «carruajes de lujo» el Sr. Rodríguez Urosas hizo uso de la palabra para proponer que este artículo quede aumentado en 3048 pesetas, cantidad muy fácil de obtener imponiendo 2 pesetas por derechos de arbitrio de entrada en la ciudad al automóvil, cuyo dueño sea forastero.

Después vimos varios pareceres sobre si tenían ó no que pagar las bicicletas y motocicletas.

El Sr. Cano propuso el arbitrio de 10 pesetas de arbitrio anual por bicicleta y 30 por motocicleta.

Los Sres. Pintado y Vidal no veían mal este arbitrio; pero los Sres. Moraleda y Cantos se mostraron refractarios á este impuesto.

El Sr. Ortiz (D. E.) rogó al Sr. Pintado y al Sr. Vidal retirasen la enmienda por las muchas dificultades que en la práctica ocurren cuando se va á hacer efectivo el arbitrio. Estos señores atienden al ruego del Sr. Ortiz y la enmienda queda retirada.

El art. 5.º es aprobado con la modificación introducida por el Sr. Rodríguez Urosas; con esta modificación el referido artículo se eleva á 12.920 pesetas.

También se aprobó lo que se calcula del impuesto de Casinos y Circulos; la consignación de este artículo que es el 6.º, se eleva á 1.408,33 pesetas. Sin discusión quedó aprobado el art. 7.º que se refiere á «gas y electricidad», y cuya consignación es de 7.559,12 pesetas.

Al dar lectura el secretario del artículo 8.º, «tarifa adicional», arbitrios extraordinarios sobre carbones minerales y silicatos, el asociado Sr. Rielves se opuso á que estos arbitrios se mantengan por el Municipio en el futuro presupuesto de ingresos.

Sometida á votación la enmienda del Sr. Rielves, quedó desechada por mayoría de votos; resultando aprobada la cantidad de 12.531,23 pesetas por los referidos arbitrios.

Terminada la discusión del presupuesto de ingresos, se acordó por mayoría dejar aprobado provisionalmente todo el articulado.

Presupuesto de gastos

El secretario Sr. San Juan dió lectura al capítulo I, art. 1.º, que se refiere al sueldo de empleados.

El Sr. Pintado propuso que se leyera partida por partida.

El Sr. Conde (D. M.), propone el aumento de 250 pesetas al haber del oficial segundo.

El Sr. Urosas propone como enmienda que se igualen los sueldos de los oficiales tercero y cuarto con el del segundo, por considerar irritante la desigualdad que hoy existe.

El asociado Sr. Cantos propone el aumento de sueldo sólo del oficial 4.º

El Sr. Bueno se opone á las anteriores enmiendas, y especialmente á la presentada por el Sr. Rodríguez Urosas, por estimar que para algo son los escalafones que llevan consigo distintas responsabilidades en las suplencias de cargos superiores, sin que esto quiera significar su oposición á los aumentos de sueldos de los empleados, conociendo como conoce el trabajo que sobre los mismos pesa, y en su consecuencia propone que se aumenten dichos sueldos con la cantidad de 250 pesetas á cada uno de los tres oficiales antes mencionados.

El Sr. Lozoya hace iguales consideraciones, siendo interrumpido por el Sr. Gamero que pide la palabra para una cuestión de orden. Concedida ésta por la presidencia, dicho Sr. Gamero empieza por lamentarse de que allí no

se defiende la justicia ni los intereses municipales y si sólo personalismos.

En este momento se promueve un ruidoso incidente entre los señores Gamero y Bueno, por protestar éste de dichas palabras afirmando que él no va á defender á amigos particulares toda vez que ninguno le había hablado, habiendo intervenido en este debate por considerarle irritante la igualdad que el Sr. Urosas, proponía en su enmienda, y que él no bajó allí á hacer como el Sr. Gamero oratoria de galería y sí á defender los intereses municipales. En este momento se promueve el incidente que la presidencia corta de un campanillazo.

Vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. Lozoya y se promueve otro incidente entre él y el Sr. Pintado, por considerar éste que el asunto estaba suficientemente discutido y que sólo procedía someterle á votación.

Acordado así por la presidencia, resultó aprobada la enmienda del Sr. Bueno por 28 votos contra cuatro.

Esta sesión se suspendió para reanudarla hoy á las cinco de la tarde.

FACULTAD DE MEDICINA

Vacante de una Cátedra

En la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, se halla vacante la Cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Pueden optar á la traslación los catedráticos numerarios de Universidad que habiendo ingresado por oposición ó por concurso, desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad, asignatura igual á la vacante, y los auxiliares que tengan legalmente reconocido este derecho, en virtud del Real decreto de 26 de Agosto de 1910.

También pueden optar á este concurso los catedráticos de Técnica Anatómica, con arreglo á lo preceptuado en el Real decreto de 1.º de Mayo de 1914.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto y con informe del jefe del establecimiento donde sirven.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, abandonará esta ciudad acompañada de su señora madre, la bella y distinguida señorita Emedina Bruna, que ha pasado en Toledo una temporada al lado de sus amigos los Sres. de Pérez (D. Mauricio).

Por la precipitación de su viaje, nos ruega la despedidas de sus numerosas amistades, ya que, con gran sentimiento suyo, no puede verificarlo personalmente.

Así lo hacemos gustosos, deseándole al mismo tiempo feliz viaje.

DESDE SANTA OYALBA

17 Diciembre 1914.—Habiendo en números anteriores manifestado, cuándo y por quiénes hoy está representada la Comunidad de Labradores de esta, una vez ha quedado enterado, quien nuevamente me pregunta, sobre cuanto abarca y la extensión que domina, sobre esto he de contestar que, se extiende y afecta á todo su término, con las servidumbres anejas á las fincas y caminos. Dicho término linda al Saliente, con los de Maqueda, Valde Santo Domingo y Alcabón; Mediaña con los de Carmena, La Mata y Carriches; Poniente Erustes, Domingo Pérez y Otero, y Norte con los de Casar de Escalona y Hormigos, comprendiendo seis mil cuatrocientas cuarenta hectáreas de terreno distribuidas en tierras de sembradura para cereales y plantaciones de vides y olivas.

De mi libro Curiosidades, una más que hace la nota número 16:

El hombre anfíbio.—Un joven español, nacido en Leganés, llamado Francisco Vega, bñándose un día bastante lejos en el mar con algunos amigos, se sumergió de repente y no volvió á aparecer.

Sus padres le creyeron ahogado. Cinco años después, unos pescadores de



# Manzanilla Romana

## «Rómulo y Remo» SELECCIONADA

(Marea registrada)

Depositararios:  
Sres. Pérez Martín y Comp. -Alcalá, 9, Madrid

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sientan bien: es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), es un inmejorable antibilioso. -Vente en farmacias y droguerías, y buenos ultramarinos a diez céntimos bolsita para diez tazas y una peseta a bote para cien tazas.

Las enfermedades del estómago, venciéndose fácilmente. Las neuralgias, erisipelas. La bilis, desprecios. Los trastornos intestinales y estreñimientos, se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista.

De venta en Toledo en los establecimientos siguientes:

D. José de los Infantes, Belén, 15 (Confitería).  
• Felipe Muñoz, Ang. 1. 23 (Coloniales).  
• Alonzo M. rian, Arrabal, 13 (id.).  
• Mariano Hernández, Barrio Rey, 8 y 5 (id.).  
• Domingo Marín, Hombro de Palo, 7 (id.).

D. Agustín Nieto,vento Tomé, 10 (Coloniales).  
• Fructuoso Martínez, Santo Tomé, 45 (id.).  
• Francisco Albornoz, Sexto Ramón P., 17 (id.).  
Sr. Ayuso, Trinidad, 4 (id.).  
D. Ramón Blázquez, Tendillas, 7 (id.).

De venta en Talavera de la Reina en los establecimientos siguientes:

Sra. V.ª de Donato Fernández, J. Canalejas, 17 (id.).  
D. Matías Carrón G.ª (Ultramarinos).  
Sres. Sus. de Moro y C.ª, P.ª Constal 5, 6 y 7, (id.).

Licencia a Fr. Santos, Plata, 23 (Farmacia).  
D. Mariano Mielles, Comercio, 33 (Droguería).  
• Constantino Herrera, Comercio 32 y 34 (id.).

Sres. González y Morales, Pi y Margall, 8 (id.).  
D. Luis Pintado Valdés, Pi y Margall, 35 (id.).  
D. Justo Díaz, S. Francisco 18 y 20, (F.ª y Drogu.).

En la Redacción:  
de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde:

**Faustino Vega**  
RESTAURANT  
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201  
TOLEDO  
Especialidad en asados, perdices y pasillas.  
Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

**Sucesores de R. Jiménez**  
BANQUEROS  
CASA FUNDADA EN 1840  
Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.  
Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

**Caja de ahorros.**  
Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

# IMPRENTA MODERNA

## 12-COMERCIO-12

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO

# Vapores Correas Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, des hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915, para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Adiso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correas hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están subiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

**Unico depósito en Toledo**  
Legia Gloria Líquida  
**LA ZAMORANA**  
Botella de 1 litro 0'25 pts. sin Casco  
**La Tienda Chica**  
Plaza de la Magdalena núm. 4

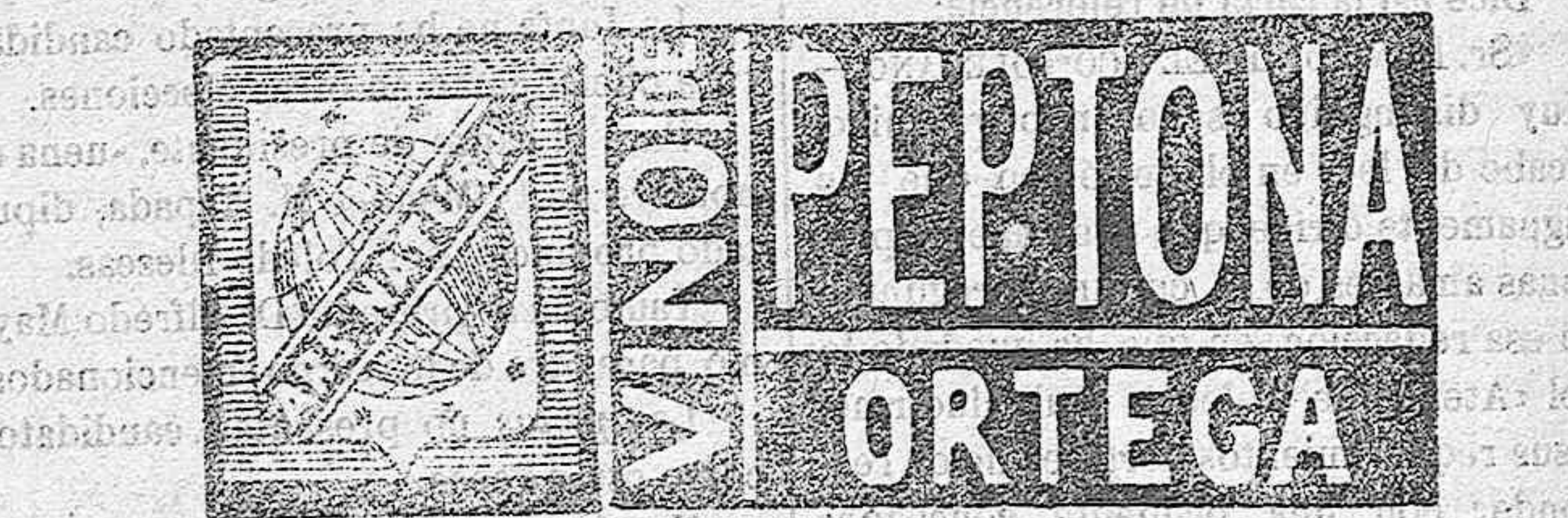
**EL RÁPIDO**  
: JUAN MONTERO DIEZMA :  
ORDINARIO A MADRID  
Y VICEVERSA  
Garcilaso de la Vega, n.º 15  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Se admiten encargos de todas clases para Madrid, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Avila, Valladolid, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Guadalajara, Alcalá, Sevilla y Albacete.

**ZAPATERÍA**  
**La Magdalena**  
Se ponen pisos de goma  
Calzado á la medida  
(Antiguo Cortador de Arévalo  
Serpes, NÚMERO 7

**TIENDA DE CALZADO**  
de Antonio Garijo  
El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.  
Botas especiales de explorador.  
Alpargatas de todas clases.  
Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.  
Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrejas.  
Zocodover, 10, Toledo.

Precintos para las lecheras en papel engomado.  
Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.— Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

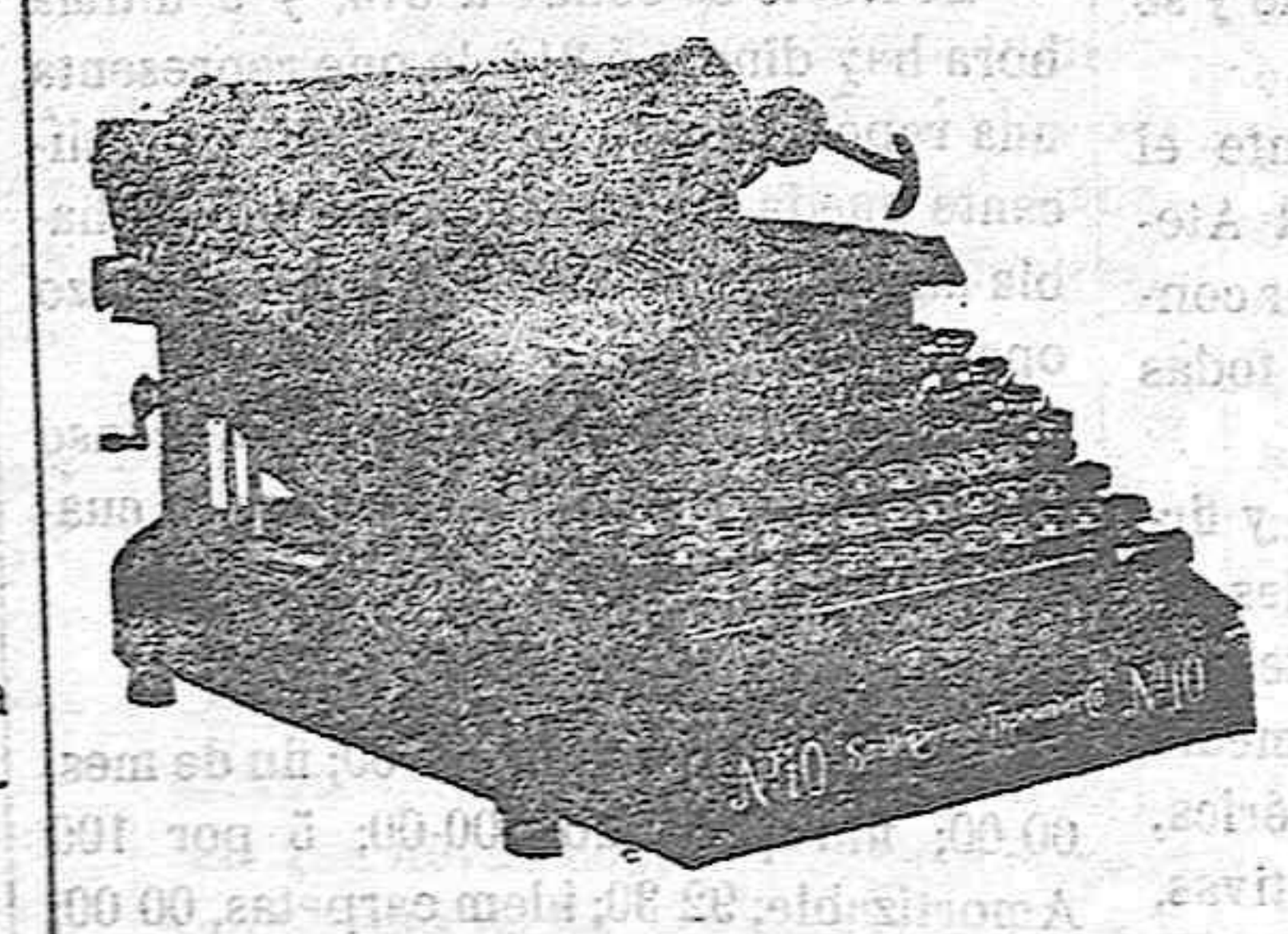
PIDASE EN FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR, LEÓN, NÚM. 13, MADRID.

# Galería fotográfica de ABELARDO LINARES

## FOTÓGRAFO DE S. M.

CALLE DEL COMERCIO, NÚMS. 56 y 58. TOLEDO

Esta casa ha construído un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada, donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para el uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas, ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.



**Máquina de escribir**  
"MITH SPREMIER"  
VISIBLE

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.  
Teclado absolutamente á la vista.  
Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.  
Carros y rodillos cambiables en el acto.  
DIEZ AÑOS DE GARANTÍA  
Delegación española á cargo de Otto Streithberger,  
Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA  
Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

**NOMENCLATOR**  
de los  
pueblos de la provincia de Toledo  
á 0,50 pesetas  
en la Imprenta Moderna.

**ARAQUE: Calzado económico.**  
Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.  
Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

**TORREFACCIÓN DE CAFÉS**  
(con privilegio de invención por 20 años)  
de los legítimos TES de China, India y Japón.  
**José Gómez Tejedor-BADAJOS**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en  
Madrid: Montero, 32. Barcelona: Carmen, 1.  
Sevilla: Ouna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.